Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
JALEGUI FRUIT S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones

Anexo a la presente remito el informe de Comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2005

El informe se elaboro de acuerdo con la ley de compañías, y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre 2005 de la empresa JALEGUI FRUIT S.A. presenta razonablemente los activos, pasivos y patrimonio de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente

Ing/Iliana Rodriguez S.

COMISARIO

GUANAGIA BEGISTAGOS DE COMPANTAGIA

## CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

La Compañía realiza las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna.

## **COLABORACION DE ADMINISTRADORES**

El administrador y sus colaboradores entregaron la información para el cumplimiento de la labor de comisario.

## CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES

Los procedimientos aplicados por la empresa sobre conservación y custodia de bienes son adecuados.

## **REGISTROS CONTABLES**

Los registros contables que mantiene la compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en orden cronológico y de numeración continua.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados, así como de la ley de compañías que regulan la empresa.